
REVISTA FRAME

NORMAS DE PUBLICACIÓN. ARTÍCULOS, RESEÑAS Y CRÍTICAS CINEMATOGRAFICAS.

I. Colaboraciones.

1. La extensión máxima para los artículos será de 20 páginas (notas incluidas). La de las críticas cinematográficas tendrán un máximo de 5 páginas (notas incluidas). Las reseñas de libros y DVDs tendrán un máximo de 2 páginas (notas incluidas). Los trabajos se presentarán en formato Word, con interlineado 1,5, tipo de letra Cambria y cuerpo 12.
2. Cada número de FRAME tendrá bloques monográficos cuya temática será anunciada previamente en una convocatoria de contribuciones o que podrá ser formado a partir de los artículos recibidos. Los artículos que no se ajusten a la temática de cada número serán publicados, en un apartado de estudios.
3. En el documento enviado se indicará la adscripción profesional, académica o institucional y su correo electrónico, del autor o autores.

II. Normas para la preparación de artículos.

1. Se seguirá el sistema de citas anglosajón (Harvard) en el interior del trabajo, indicando entre paréntesis el autor, el año y la página según la siguiente estructura: (Jenkins, 2006: 40)
2. Las notas se pondrán a pie de página, tamaño 10.
3. Los artículos contarán con un título y un resumen en español e inglés, que deberán escribirse en cursiva, así como con palabras clave en ambos resúmenes que se escribirán en minúsculas y separadas por coma y espacio, un máximo de 5. Cada resumen tendrá un máximo de 100 palabras, escritas a cuerpo 10. El resumen en inglés se titulará "Abstract", y las palabras clave en inglés irán precedidas por el término "Keywords". En el caso de el artículo sea en otro idioma se incluya un tercer resumen y palabras claves a parte de los dos mencionados anteriormente.
4. Los epígrafes del cuerpo del artículo se numeraran en arábigo, sin subrayados ni negritas.
5. Al final del trabajo se consignarán, por orden alfabético, las REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS siguiendo el modelo que se propone:

a) Libros:

JENKINS, Henry (2008) *Convergence Culture, la cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Paidós, Barcelona.

b) Capítulos en libros y volúmenes colectivos:

CAMPER, Brett (2009) "Retro Reflexivity. La- Mulana an 8- Bit Period Piece", en PERRON, Bernard y WOLF, Mark J.P. (Eds.) *The Videogame Theory Reader 2*, Nueva York, Routledge, pp. 169- 195.

c) Artículos de revistas científicas:

LOMNITZ, Claudio (2005) "Sobre la reciprocidad negativa", en *Revista de antropología social* nº 14, 2005, pp. 331 - 339.

d) Reseñas:

TELLO DÍAZ, Julio (2005) Reseña de AGUADED, José Ignacio: *Convivir con la televisión. Familia, educación y recepción televisiva*, en *Comunicación* nº 25, 2005, p. 384.

e) Documentos de Internet: se seguirán las directrices de los apartados anteriores, pero especificando la fecha de disponibilidad del documento y la dirección electrónica:

THANOULI, Eleftheria (2009) "'Art Cinema' Narration: Breaking Down a Wayward Paradigm", en *Scope. Journal of Film & TV Studies* nº 14, junio de 2009. [Consulta: 17.12.2009]:
<http://www.scope.nottingham.ac.uk/article.php?issue=14&id=1136?>

f) Documentos de publicaciones periódicas no académicas (periódicos, suplementos, revistas de información general, etc.). En este caso se seguirá el sistema de notas a pie de página, según el siguiente modelo:

MÉNDEZ, Rafael y ÁLVAREZ, Clemente "La cumbre pierde el tiempo", *El País*, Madrid, 17 de diciembre de 2009, p. 32.

g) Películas y documentales:

CORMAN, Roger (1970) *Mama sangrienta*. EEUU, American International Pictures

h) Programas de televisión:

Redes. PUNSET, Eduard (presentador/director). La2. Televisión Española, emitido el 21 de noviembre 2009.

i) Series de televisión:

ABRAMS, J.J. (creador/productor ejecutivo) (2004- 2010): Perdidos. EEUU, ABC

j) Episodio aislado de una serie de televisión:

MATHESSON, Richard (guionista) Penn, Leo (director) (1966): The Enemy Within en Roddenberry, Gene (creador) Star Trek. EEUU, NBC

6. Las citas de más de 5 líneas se ubicarán en párrafo aparte, sin comillas, con cuerpo 10 y margen adicional de 2 centímetros a la izquierda.

7. En las reseñas de libros se aportarán los siguientes datos: título del libro reseñado (en cursiva), nombre del autor o autores del libro (con apellidos en mayúscula), lugar de publicación, editorial, año de publicación y número de páginas del libro reseñado. La extensión máxima para las reseñas será de 2 páginas (notas

incluidas).

8. Si es el propio libro reseñado el que se cita, únicamente se apuntarán el/los números de la/s página/s citada/s, especificando tras la cita "(pág/s. ...)". Si en la reseña se alude a otros textos aparte del libro reseñado, dichos textos aparecerán al final de la reseña como REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, y se les aplicarán las mismas normas de publicación del punto 6.

9. En el caso de las críticas cinematográficas se aportarán los siguientes datos: título de la película reseñada, y su título original en el caso de una película extranjera, director de la cinta, año de producción y nacionalidad. La extensión máxima para las reseñas será de 5 páginas (notas incluidas).

10. Los títulos de las obras (libros, películas...) que se mencionen y/o citen en los trabajos deberán ir en cursiva. Los títulos de los artículos que se mencionen y/o citen en los trabajos deberán ir entrecomillados (y sin cursiva).

III. Envío de artículos.

Los trabajos se entregarán en formato Word y se enviarán por correo electrónico a: bibcci4@us.es... Poniendo en el asunto "Colaboración FRAME".

IV. Procedimiento de revisión de las colaboraciones.

1. El texto deberá enviarse listo para su edición. FRAME. Revista de Cine de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación declina toda responsabilidad en erratas y errores.
2. Los originales se ajustarán rigurosamente a estas normas. L
a
3. Salvo incumplimiento evidente de unas mínimas exigencias formales y/o de contenidos (en cuyo caso será directamente rechazado), cada uno de los textos recibidos será evaluado por el consejo de redacción de la revista.
4. Son evaluadores de la revista todos los miembros del consejo de redacción, además de otros especialistas requeridos para cada artículo.

